



PACTO REGIONAL POR LA BÚSQUEDA



Pacto regional por la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas en el departamento de Antioquia

El conflicto armado en Colombia ha dejado más de 120 mil personas desaparecidas aproximadamente. Una cifra que supera las desapariciones registradas en las dictaduras y conflictos de Latinoamérica, algunos de estos países son Argentina, Chile y Guatemala, que cuentan respectivamente con 30.000, 10.000 y 45.000 personas desaparecidas.

De acuerdo con la información del Centro Nacional de Memoria Histórica, a la fecha se han registrado 113.442 personas que continúan desaparecidas, de las cuales el 63,9% son víctimas de desaparición forzada, el 20,7% fueron secuestradas y el 15,3% reclutadas de manera ilegal. Esto, sin contar con el alto subregistro que puede existir de personas desaparecidas no reportadas, como, por ejemplo: personas que participaron en las hostilidades que se encuentran desaparecidas.

En nueve de los 32 departamentos del país se concentra el 60% de las desapariciones registradas en Colombia, estos departamentos son: Antioquia, Meta, Valle del Cauca, Cesar, Santander, Caquetá, Norte de Santander, Putumayo y Magdalena, afectado a miles de familias y comunidades en múltiples municipios del país. La desaparición produce angustia y zozobra de manera prolongada y altera los proyectos de vida de familias completas,



causando daño transgeneracional y afectando no solo sus núcleos primarios, sino también, sus procesos comunitarios y sociales, los cuales han perdido día tras día a sus líderes y lideresas, ocasionando el resquebrajamiento del tejido social. Pese a los grandes impactos de este fenómeno las y los familiares han sido resilientes y han mantenido su dignidad.

Antioquia es el departamento más afectado por el conflicto armado en Colombia, según los datos del Centro Nacional de Memoria Histórica en el periodo de 1958 a 2016 se registraron 20.279 casos de desaparición forzada; 2.710 casos de reclutamiento y utilización de menores de 18 años de edad; y 7.618 casos de secuestro, lo que arroja el total de 30.607 personas desaparecidas, secuestradas y reclutadas, de estos casos el 62% ocurrieron entre 1996 y 2005. Las tres regiones más afectadas de este departamento son: Oriente Antioqueño 6.132 casos, Urabá 5.972 casos y Valle de Aburra con 5.149 casos.

Ante esta grave situación en el departamento de Antioquia, se requiere de un esfuerzo mayor de la sociedad colombiana para que de manera articulada, amplia y diversa invitemos a todo el departamento a poner en primer lugar a las personas dadas por desaparecidas, a sus familias y seres queridos que les buscan. La suscripción de este pacto no solo es un acto de solidaridad, sino también responsabilidad y humanidad para con las víctimas y sus familias con el propósito esencial de apoyarles en su búsqueda y así cerrar sus heridas. Esta es una de las potencialidades y oportunidades que hoy nos ofrece el Acuerdo de Paz.

El propósito con la firma de este pacto es fortalecer el estado social de derecho, por medio de la legitimidad de las instituciones con competencia en la búsqueda dentro y fuera del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, brindando respuestas articuladas y coordinadas entre las instituciones y garantizando la participación permanente de las personas que durante años han buscado a sus seres queridos.



Las autoridades que firmamos este pacto, junto a las instituciones involucradas en actividades relacionadas con la búsqueda como la Fiscalía General de la Nación, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición tenemos una responsabilidad enorme con los buscadores y buscadoras, quienes durante más de cuatro décadas han luchado por el reconocimiento y la garantía de sus derechos. A estas responsabilidades institucionales deben sumarse los esfuerzos y contribuciones de distintos actores en el territorio: las organizaciones sociales, la cooperación internacional, la academia, los medios de comunicación, entre otros.

Hoy la Unidad de Búsqueda de personas dadas por Desaparecidas, entidad de carácter extrajudicial y humanitaria, está promoviendo esta gran convergencia regional en Antioquia, para que desde el lugar o rol desempeñado aportemos a la búsqueda, porque todos y todas tenemos algo que brindar en este camino, en el cual la búsqueda debe ser colectiva y construida desde la escucha y la confianza que involucra la participación de las personas, comunidades y organizaciones que buscan, desde la coordinación y alianzas con entidades del Estado, organizaciones de la sociedad civil, la cooperación internacional, la academia, y la sociedad en general.

Por todo lo anterior y ante los enormes retos y riesgos, exacerbados por el contexto de pandemia, que enfrentan las víctimas de desaparición forzada, secuestro, reclutamiento y participantes en las hostilidades cuya suerte y paradero se desconoce. Reconociendo los impactos que han tenido que vivir las familias ante la prolongación de la angustia y sufrimiento, la directora de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas, la Doctora Luz Marina Monzón Cifuentes, el Secretario de Gobierno, Paz y No Violencia de la Gobernación de Antioquia, el Doctor Rafael Mauricio Blanco Lozano, el alcalde de la ciudad de Medellín, el Doctor Daniel Quintero Calle y la



Representante en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Doctora Juliette de Rivero, invitan a suscribir el **“Pacto regional por la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en el departamento de Antioquia”** a todos y todas los antioqueños, a las organizaciones de la sociedad civil, a la academia, a la cooperación internacional, entidades estatales nacionales y regionales y a las familias que han realizado una ardua labor de búsqueda.

Este pacto se suscribe bajo un principio ético y humanitario para aliviar el sufrimiento y contribuir en equidad y solidaridad al dolor que viven miles de familias, construyendo por esta vía la convivencia en el territorio:

Mandato del pacto

1. Contribuir desde nuestras acciones a la comprensión del significado de la desaparición y de sus impactos en la vida de las familias víctimas de la desaparición de un ser querido en el contexto y en razón del conflicto armado, para generar conciencia de la relación que tenemos todos los colombianos y colombianas con la desaparición.
2. Realizar todas las alianzas y esfuerzos para que de forma articulada como Estado y sociedad se dé respuesta y así contribuir a la equidad y solidaridad, bajo el principio de colaboración armónica.
3. Propender por construir una ruta hacia nuestro propósito común humanitario: encontrar a las personas dadas por desaparecidas, para aliviar el dolor y establecer como medida reparadora la búsqueda.
4. Dignificar la labor de las buscadoras y los buscadores de personas dadas por desaparecidas para fortalecer y visibilizar sus acciones, garantizando siempre los derechos de las víctimas a la verdad, justicia y garantías de no repetición, así como sus derechos a buscar, ser buscado y a participar en el proceso.
5. Visibilizar las acciones humanitarias implementadas por la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas producto del *“Acuerdo*



Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz estable y duradera”, así como, las acciones de Búsqueda realizadas como Estado de manera articulada.

6. Promover un **“Pacto regional por la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en el departamento de Antioquia”** que permita buscar de manera coordinada y articulada. Nos encontramos en un momento propicio para que los colombianos y colombianas, a pesar de las diferencias, nos unamos contra esa atrocidad, la vida de miles de víctimas no puede seguir suspendida en una eternidad de duda y dolor, desde el lugar en el que nos encontremos podemos contribuir.

Quienes convocamos la suscripción de este texto, animaremos e impulsaremos acciones, encuentros y reflexiones para ampliar la firma de este **“Pacto regional por la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en el departamento de Antioquia”** entre autoridades regionales y nacionales, autoridades indígenas y afrodescendientes, campesinos, movimientos sociales, sectores económicos, gremios, academia, cooperación internacional y ciudadanía en general.

Invitamos a todas las víctimas, organizaciones, instituciones regionales y del orden nacional para que expresen cómo contribuir a la búsqueda y a suscribir este Pacto.

Medellín, 11 de marzo de 2021



**RAFAEL MAURICIO BLANCO
LOZANO**

*Secretario de Gobierno, Paz y No Violencia de
la Gobernación de Antioquia*



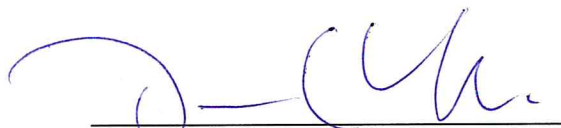
**LUZ MARINA MONZÓN
CIFUENTES**

*Directora General de la Unidad de Búsqueda
de Personas Desaparecidas*



JULIETTE DE RIVERO

*Representante en Colombia de la Alta
Comisionada de las Naciones Unidas para los
Derechos Humanos*



DANIEL QUINTERO CALLE

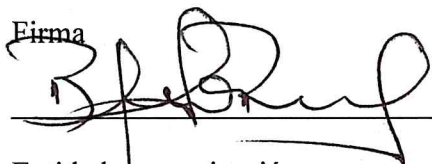
Alcalde de la Ciudad de Medellín



Nombre

Bayron Góngora Arango

Firma



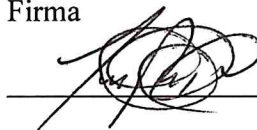
Entidad u organización

Corporación Jurídica UBEROAO.

Nombre

Javier Arenas P.

Firma



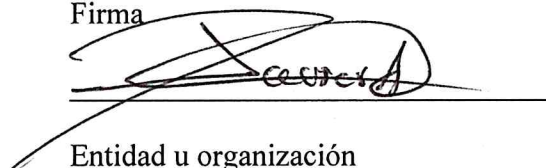
Entidad u organización

ASAMAT

Nombre

Pablo Arenales

Firma




Entidad u organización

Corporación Fenixcar

Nombre

Ho. del Carme Uribé P

Firma



Entidad u organización

Fund. "Sta. Laura Montoya"

Nombre

Rosa Userna de M.

Firma



Entidad u organización

Asfades.

Nombre

J. Rosa Cardavid

Firma



Entidad u organización

Fund. "Sta. Laura Montoya"



Nombre

Amelicia

Firma

Entidad u organización

Organización Indígena de Antioquia

Nombre

Amelcion Santacruz

Firma

Entidad u organización

O. I. A

Nombre

JOSÉ ALEXANDER CASTRO

Firma

José A. Castro

Entidad u organización

Tejiendo Memorias

Nombre

Adriana P. Perin Rojas.

Firma

Adriana

Entidad u organización

Mesa Nacional de Víctimas
Consejo Asesor

Nombre

Jos Amparo Mejias.

Firma

Entidad u organización

Madres de la Candelaria
línea fundadora

Nombre

Alejandro Balvin Cano

Firma

Alejandro Balvin Cano

Entidad u organización

Mujeres caminando por
la Verdad G-13.



Nombre Benjamin Caldera
Firma [Signature]

Nombre Romana Estepa
Firma [Signature]

Entidad u organización Comite Apoyo Busqueda ORIENTE ANTI

Entidad u organización Comite Apoyo de Busqueda Frente Antioqueño Corp. Región

Nombre Flor gallego Humanaida

Nombre Martha Soto

Firma Comitad de detenidos y desaparecidos de la Vereda La Esperanza El Carmen de Viboral...

Firma MOVICE Ant.

Entidad u organización Vereda La Esperanza - Carmen de Viboral

Entidad u organización MOVICE.

Nombre CHRISTIAN RODRIGUEZ Gutierrez

Nombre Luz Elena Galeano L.

Firma [Signature]

Firma [Signature]

Entidad u organización MAPP-OEA

Entidad u organización MDDF - Antioquia.



Nombre

Juan Mejía Gómez

Firma

Juan Mejía

Entidad u organización

Colectivo BAH.

Nombre

Voluntaria Comborce Coorsop

Firma

Voluntaria Comborce

Entidad u organización

Unidad de Atención y R.I.V

Nombre

Monta Gladys Arenas S

Firma

Monta Gladys Arenas S

Entidad u organización

ASTADES

Nombre

JOHN FERNANDO MESA A.

Firma

JOHN FERNANDO MESA A.

Entidad u organización

REDEPAZ ANTIOQUIN

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

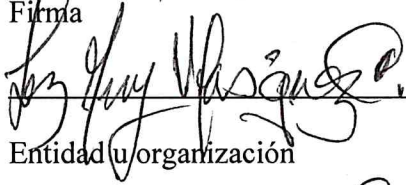
Entidad u organización



Nombre

Luz Gloray Velásquez Casmena

Firma



Entidad u organización

Mesa Desaparición forzada

Nombre

Jhon Jairo Villada

Firma



Entidad u organización

La Red de Apoyo

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

Nombre

Firma

Entidad u organización

